

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Periodo de Sesiones 2020-2021
Segunda Legislatura

AGENDA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Fecha : Miércoles 21 de octubre de 2020

Hora : 4:00 de la tarde

Lugar : Plataforma Microsoft Teams

1. ACTA

Aprobación del acta de la vigésima sesión ordinaria virtual realizada el miércoles 14 de octubre de 2020, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

2. ORDEN DEL DÍA

Exposición del señor ingeniero Carlos Eduardo Lozada Contreras, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, sobre los siguientes temas solicitados con los oficios N°297-2020-2021/JCOR-CVC-CR y N°319-2020-2021/JCOR-CVC-CR:

1. Criterios para la contratación o designación de altos funcionarios en el ministerio a su cargo, con denuncias o investigaciones de la Contraloría General de la República o la Fiscalía de la Nación, que anteriormente desempeñaron funciones en el mismo Sector. Situación actual y acciones adoptadas.
2. Criterios para la distribución presupuestal en gobiernos regionales y locales del Decreto de Urgencia N°114-2020 y Decreto de Urgencia N°70-2020 para proyectos en vivienda y saneamiento. Metas y avances físicos y presupuestales.
3. Situación de los prestatarios de los programas de vivienda del ámbito de su Sector. Políticas para la morosidad y sostenibilidad de los programas.
4. Respuesta al Oficio N°267-2020-2021/JCOR-CVC-CR del 15.09.2020 referido a la ejecución presupuestal de su Sector y el presupuesto del Año Fiscal 2021.
5. Respuesta al Oficio N°269-2020-2021/JCOR-CVC-CR del 15.09.2020 referido a los Planes de Desarrollo Urbano y Territorial de las provincias y ciudades de Piura afectados por el Fenómeno El Niño Costero 2017.
6. Respuesta al Oficio N°294-2020-2021/JCOR-CVC-CR del 01.10.2020 referido al Programa Nacional de Vivienda Rural.
7. Respuesta al Oficio N° 314-2020-2021/JCOR-CVC-CR del 13.10.2020 referido a las obras (concluidas, paralizadas o en ejecución) de agua, saneamiento y alcantarillado en el departamento de Loreto y las obras que se encuentran a la espera de ser impulsadas en la provincia de Putumayo.